

LOS ANDES

Director-Gerente y Reductor principal
MANUEL M. BENITEZ

REDACTORES:
 LUIS ALBERTO FALCÓN G., Subdi-
 rector, CÉSAR A. BARRIGA, ANSELMO
 A. COSTALES Y OCTAVIO MORILLAS

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION ADMINISTRACION Y VENTAS:
 Veloz y Bolívar, esquina de la Plaza
 "Maldonado"

Suscripción mensual \$ 1.00
 Avisos y remitidos, precios convencio-
 nales

No se publica los lunes

Para todo asunto relacionado con es-
 te diario, dirigirse al Sr. Director-Gerente

APARTADO N.º 44

Año II

Quilamba—Ecuador—Miércoles 9 de Octubre de 1918

No. 280



La Columna de Octubre.

Soberbia obra de Querol, cuya solemne inauguración se verificará hoy, a las 8 y 30 a. m., en Guayaquil.

MAGNA EPOPEYA

Otra vez el sol de Octubre quiebra los destellos de su luz sobre el cristal del candaloso Guayas; otra vez, resuena en el espacio la épica clarinada que anunció la libertad de la Patria.

Los que quisieramos que fructifique la obra de nuestros próceres, en esta ocasión que

una nueva gloriosa efemérides nos redime de la diaria lucha tendemos la mirada hacia el pasado y contemplamos, con hondo desencanto, el cuadro que nos ofrece la ruina moral y no podemos por menos que lamentar el des-
 tre del ideal que concibieron nuestros libertadores, que so-
 ñaron una Patria feliz y ven-

turosa, fecundada con la san- gre que por ella generosamen- te derramaron. Antes habba un ideal q' empujaba a guerre- ros y patriotas a la batalla y al martirio, hoy, por la dege- neración que causa la ambi- ción aconsejada por la sordida codicia, corremos precipitados al abismo, enueltos en la ola de odios fecundos solamente para el mal. Ante semejante espectáculo, bien pudiéramos exclamar con el poeta de los *Gritos del Combate*:

Nuestros padres con ánimo sereno,
 Basaban en los campos de pelea,
 Algo fecundo, provechoso y bueno;
 Nosotros, sumergidos en el cieno,
 No tenemos un hombre ni una idea

Más, apartemos la mirada de esa visión tremenda, de- jemos esa senda resbaladiza que engendra despecho y escepticis- mo y llevemos la vista hacia la cima excelsa en q' irradiaba la glo- ria de nuestros libertadores...

¡Cuánta heroicidad y sacrifi- cios sin cuento, para darnos libertad y honrada Patria! Si hoy entonamos himnos en su loor y les levantamos estatuas y monumentos, pensemos en que los tiempos les fueron bien aciagos y que si en la época en que sostuvieron ruda lid, la saña implacable de sus ene-

migos y la indiferencia o los prejuicios obstaculizaron su obra redentora, todavía aho- ra nuestra recompensa, como usufructarios del legado que nos dejaron, equivale a que la Ingratitud haya coronado de espinas al Beneficio.

Repitamos con veneración los nombres excelsos de Olme- do, Jimena, Roca, Villamil, E- lizalde, Garaicoa, Llona, Ante para y otros patricios...

Olmedo es el representante de la alborada poética nacio- nal y del despertar de su vida autónoma... Todos los ecuato- rianos debemos hacer gala del patriotismo y numen de Ol- medo, íntimamente ligado con la epopeya americana y con la autonomía de la patria... La obra del *Cantor de Junín* es tan grande como el próta- gonista de ella, Bolívar, y vi- virá lo que viva este coloso, es decir, perennemente...

Puede que la ingratitude de los hombres y la perversión de los caracteres, no aquila- ten el sacrificio y abnegación de los que nos dieron liber- tad y gloria, "pero la obra queda, y ella es inmortal; que- da la historia para vengar en sus páginas el olvido de

(Pasa a la cuarta página.)



Estatua del prócer de la Independencia y egregio poeta ecuatoriano Don José Joaquín de Olmedo, levantada en la avenida de su nombre, en la hermosa Perla del Pacífico

Vida lojana

(Telegrama)
"Los Andes."—Riobamba.
Octubre 7

Coméntase acremente la defensa criminal de Arnaldo Cueva, hecha por un prestigioso abogado perteneciente al partido conservador. Cueva fue condenado a reclusión mayor extraordinaria, pero en su viaje al Panóptico fugó regresando a Carianmanga, donde con su partida de bandoleros comete fechorías a diario y causando derramamiento de sangre; sin embargo, su defensor afirma que el criminal constituye una salvaguardia de los pueblos. Partió una comisión para capturar a toda costa

CORRESPONSAL.

¡Economice Ud!

Comprando lo que necesita, en el almacén del suscrito, quien siempre tiene mercaderías de inmejorable calidad y baratas, como ser:
Artículos de lujo.
id de fantasía.
Casimires.
Calzado.
Sombrosos, etc. etc. etc.
Jorge E Bucaram.
Sibre. 26-18 1a.

Fabrica Nacional de Cola.

de calidad superior, para carpinteros, ebanistas, encuadernadores, etc.—Remitimos muestras y cotizamos precios a solicitud.—Deseamos correspondencia con comerciantes establecidos.
CASTELLANOS Hnos.
Casilla 566. Guayaquil.

Proclama del Kaiser

Se necesita una hacienda grande, con páramo, potreros, terrenos de sembrío y que tenga muchos peones.

Se tomará en arrendamiento por siete años, dñado buenas garantías.—Enviar datos por escrito a "Los Andes," casilla N° 92—Riobamba.

Sct. 13-1m

A los hacendados

que fabrican mantequilla y quesos, siempre que sea de SÚPERIOR CALIDAD, se les ofrece una buena oportunidad de colocar su artículo a firme, por tiempo fijo y en buenas condiciones, para una casa comercial de Guayaquil.

Datos y pormenores se darán en esta imprenta.
No. 260.—ad lib.

Agencia de "El Tiempo"

En la Administración de "Los Andes" se aceptan suscripciones a ese prestigioso diario guayaquileño **Cemento Atlas**

Se encuentra constantemente en la oficina de **CRUZ Y COBOS**

Sct. 18-1. m

Gran Cerveceria y Malteria "La Riobambesa"
TEUTONIA, BAVARIA, CLUB y BEST BEER

Tiene de venta: afrecho de cebada y la mejor levadura, constantemente

Ecos de la Capital

Sr. Director de "Los Andes".

Flota en el ambiente quiteño un aire de asociación solidaria. Recientemente vamos compenetrándonos de la importancia de la mancomunidad en toda las manifestaciones de la vida. Así, ayer, fueron los empleados públicos, que se proponen trabajar a la sombra de la unión y solidaridad comunes por el bienestar económico y social de cada uno de ellos; hoy son los liberales que durante muchos años han estado si no en pugna vergonzosa, divididos en facciones que no responderían siquiera a un ideal noble, generoso o patriótico....

Previa una entusiasta invitación que circuló profusamente, se reunieron ayer los elementos alfaristas, andradistas, conchistas, plaecistas, baqueristas, etc. etc. con el alto propósito de reorganizar el gran block que se llama Partido Liberal. Y como todos los concurrentes estuvieron de acuerdo, en el fin principal, se resolvió constituirse definitivamente, en una de las próximos días, en los salones de la 1. Municipalidad, acto que, como pocos, repercutirá en el país y será el principio de una era de resurgimiento político nacional y el fin de las guerras y ambiciones egoístas.

A remiendos y pedazos se ha concluido la discusión del Presupuesto. No sabemos si lo objeto el Ejecutivo como el año anterior. De todos modos quede constancia del empeño legislativo en esta única cuestión; pues las demás leyes importantísimas que se han sometido a la consideración de las Cámaras han quedado para los días de prórroga, que como los anteriores serán otros tantos de esterilidad y pasatiempos, salvo que hoy, en un momento de buen humor, se propusieran trabajar asiduamente, como el Dr. Carrera, por ejemplo, que es modelo de asistencia, cumplimiento, laboriosidad, energía y

JULIO L. NAVARRETE

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela los siguientes artículos, recientemente llegados, a precios sin competencia:

- Acete de comer, en tarros grandes y chicos.
- id. id. almendras y de castor en frasquitos de una onza y tarros de 1 lb.
- Un variado surtido de cristalería y porcelana.
- Jueguitos de café y té y juegos de cristal.
- VIDRIOS: surtido completo, a precios reducidos.
- Licores extranjeros: calidades y marcas selectas.

Dirección: Plaza "Maldonado", baños de la casa Municipal.

9-30-1 m-1-

constancia, y, acaso, uno de los más preparados para tratar concienzudamente todo asunto o problema.

Si ha de haber empeño y buena voluntad, el país puede esperar todavía algo fructífero, algo bueno, algo positivo. De lo contrario, subsistirá el concepto que tenemos de los legisladores ecuatorianos.

A la visita de la Embajada del Uruguay, debemos anotar el arribo del Sr. Kendal, ciudadano inglés que ha profundizado la Astrología y la Quiromancia. Los primeros clientes han sido los redactores de los diarios, los que, después de entrevistarlos largamente y someterse a un prolijo examen, lo han calificado de sabio y otras yerbas. Y ante tan buenos auspicios, la gente supersticiosa o curiosa ha volado, claro, al domicilio del Dr. Kendal, a dejarle dinero a cambio de que le hable de sus defectos y cualidades, de su suerte en el presente y en el porvenir, si éste será de dichas o calamidades. Y como ha tenido el Dr. Kendal la fortuna de muchos aciertos, un redactor, anal otro supersticioso, cree en la existencia de una fuerza desconocida, mil veces mayor que la inteligencia, que ya ha comenzado a vislumbrarse en el horizonte de la Astrología y la Quiromancia. Que buen reclame para el sabio inglés.

También hemos sido honrados con la visita de don Carlos Angulo y Cavada, periodista español, en gira por sudamérica representando a la Unión Ibero-Americana. Su viaje tiene por objeto dar conferencias y recoger impresiones para una gran Enciclopedia Continental. Bien venido sea el escritor y compatriota de Alfonso XIII que las brisas ecuatorianas sean propicias a su misión de acrecimiento, inteligencia y cultural. Y de todos los escritores y conferencistas que nos han visitado, el Sr. Angulo será una excepción. Os acordáis, lector, del periplo de don Manuel Muñoz? Pues no váis a creer que, a las atenciones y agasajos que se le

hizo aquí, correspondió con seudos artículos contra el Ecuador en la prensa de Lima? Y a propósito de Lima: ¿qué será que esta ciudad está lista siempre a acoger cuanto desahogo se escribe contra el Ecuador? En Quito no sucede lo propio. Al menos no recordamos caso alguno... Y decir que los dos países "hermanos" han de marchar juntos, porque una es la suerte que les está reservado en el futuro!

Dos sesiones secretas ha celebrado el Congreso en la semana que expiró, y como estas se han verificado con la presencia del Canciller y del Ministro de Hacienda, se supone que se ha tratado sobre la conveniencia del empréstito inglés. En unos días más saltará la liebre.

Por lo pronto es necesario respetar la reserva, confiar en el patriotismo de los hombres del poder y esperar una buena negociación.

Para concluir. En este año habrá dos ascensos. Desde luego, gracias a la prórroga. El uno propuesto por el Ejecutivo para el Comandante Serrano, y el otro solicitado por el Coronel Graduado don Juan José Gallardo, quien quiere que se le dé la electividad de su grado. Dichoso Jefe!

Luis de la Vega.

ROYAL No-10



La máquina de escribir perfecta: Reune las condiciones de solidez, facilidad en el manejo y rapidez.

José Ma. Falconi
Agente

REMITIDO

(LITERAL)

HAGAMOS LUZ

La correspondencia de "Mensajero", publicada en "El Progreso", manifiesta el cacozor que le ha causado la declaración indagatoria rendida por el Sr. Dr. Emeterio Palacios en la causa criminal que le ha instruido por denuncia de "Mensajero". Vámonos a juzgar el mérito que arroja ese documento público.

En Alausí, Mayo 29 de 1918, ante el Sr. Rafael Rodas, Alcalde 1º, Cantonal, y el infrascripto Secretario ad-hoc que certifica, compareció el Sr. Dr. Emeterio Palacios, con el objeto de prestar su declaración indagatoria; se le examinó con el auto cabeza de proceso y denuncia hecha en el periódico "El Observador" que se ha agregado a los autos; de acuerdo con lo preceptuado en el Artº. 67 del C. de Procedimientos Criminales expuso: que no se encuentra preso; que no sabe ni tiene noticia de que se hubiera cometido el hecho criminal relacionado con el auto cabeza de proceso, prestando crédito al calumniador de oficio que acostumbra el seudónimo de "Mensajero", pero q' como él mismo lo declara en el periódico "Fray Gerundio", el q' lo usa es el Dr. Alfonso N. Ortiz, quién, con satánica venganza de todo cuanto cree honor y progreso respecto de terceros, no ha perdonado ni perdonado reputación alguna de las personas honorables que residen en este Cantón; de los que todos son ignominiosos y todos delincuentes, menos el "Mensajero" que sólo vive leyendo, menos los momentos que queda dormido sobre los libros, para volverlos a leer así q' despierta; él sólo el santo, el perfecto; y nada más ridículo para considerarse autorizado para echar fango y cieno de puero con tra toda persona independiente e incapaz de entrar en componendas con personajes de ese jaez que todo lo ensucian; que él de clarante aceptó el cargo de Jefe Político interino de este cantón y se posesionó de él el día 26 de Marzo último, si mal no recuerda, ante el Sr. Presidente Mpal. del Cantón que fue comisionado para el caso, por la Gobernación de la Provincia, y que cesó del ejercicio de tal cargo el día 23 de Abril último en que se hizo cargo del despacho el titular Señor Gabriel Escheverría; que no se acuerda absolutamente haber hecho uso de la profesión de Abogado, no ha asesorado ni defendido durante todo el tiempo comprendido entre las dos fechas indicadas, y si hubiera sucedido, lo mismo que tiene conciencia y evidencia de no haberlo hecho, tanto que recuerda haber despedido a varias personas de los pueblos de este cantón, que han tratado de comprometerle para defensor, asegurándole que temporalmente se hallaba impedido del ejercicio de la profesión por estar haciendo de Jefe Político interino y que si no tenían urgencia se esperarían unos pocos días hasta quedar expedido y poderles atender; que asimismo ha rechazado asesorías de los pueblos y se ha abstenido de asesorar en las causas de los despachos de esta cabecera, como pueden dar razón el Sr. José Santos, el Sr. Ambrojo del Pino y otros, y haberles negado defensa en esa misma época al Sr. Manuel Palomeque, Mercedes Chávez y otras personas; pero que hubiera resultado, aun a pudiera haber sido deliberadamente y por malicia, requi-

sitos indispensables para infringir el Artº. 238 del C. Penal: q' si tuvo conocimiento de que se le había puesto en causa al declarante, mucho antes de que viera el despacho de la Corte, porque un amigo de Ribamba le escribió comunicándole, y por que otro amigo de esta cabecera le contó al que depone, que en la Escribanía del Sr. Salvador F. Muñoz, el Dr. Ortiz mencionado, se blasonaba diciendo: "Le tengo frito al Dr. Palacios, porque lo denuncié como criminal y porque la Corte le ha puesto en causa"; que como no se ha cometido el delito que se pesquise, no existen autores ni cómplices, ni presume quienes pueden ser, a no ser el mismo relacionado de tractor que tiene la costumbre de atribuir a otros los hechos q' él ha perpetrado, como viene sucediendo de que atribuye al que habla el haber cometido delitos de prevaricato y de que cobró honorarios de valor doble, triple y cuádruplo del valor del pleito, sin que pudiera concretar uno sólo de esos hechos, porque el denunciante los ha cometido escandalosamente y descaradamente; pues en un juicio mortuario de Ignacio Cabezas, de Sibambe, después de haber pronunciado dos o tres autos, pro pretexto de que no había profesión de abogados en esta cabecera, se excusó de la asesoría y tomó la defensa de Adolfo Prieto, marido de una de las coparticipes, y cobrole por apremio doscientos suer por un sólo escrito, ya que no quiso continuar la oposición entablada por el Dr. Ortiz, quién como comprador de un sitio denominado "La Plazuela" de esta cabecera al Sr. Dr. Roberto María Valencia, por haber traicionado en la defensa que le confió el Sr. León Cobos cura que sucedió a aquél en un juicio del Fisco, defraudando, o mejor dicho, cobró cuatrocientos doce suer por costas en las que doscientos suer, fueron por honorario que logró hacer prescribir el término en que debe ser reclamado; cobro que lo hizo al Sr. Dr. Cobos, obrando contra la Iglesia de Alausí, sien-

do así que el sitio lo compró en menos de doscientos suer, que si los había llegado a pagar, se lo había asegurado el Dr. Valencia; y, sino hubiera tomado parte el Sr. Obispo Pólit de Cuenca, Dios sabe cuanto mas hubiera defraudado a la mencionada Iglesia en pago de su traición. He aquí demostrado que el ladrón juzga por su corazón, y el puero detractor deja el fango en que se revuelca: que no conoce al agraviado; que no sabe la fecha en que se presume cometido el delito; que si ha sido varias veces así mismo enjuiciado por quime ras, pero que en ninguna ha resultado condenado, porque siempre ha sido inocente; que por dos ocasiones se ha encontrado preso por abuso de autoridad de que fue Alcalde 1º Juan Héctor Robalino, contra quién sostiene la acusación correspondiente a pesar de la eternidad que se le concede porque no es un procesado como el que habla, contra quien siempre se ha desplegado entusiasmos en los juzgamientos; que se llama como queda expresado: q' es mayor de cincuenta años, ecuatoriano, natural de Cuenca y residente en esta cabecera, célibe, abogado y de Religión-Católica, Apostólica y Romana. Leída que le fue su declaración redactada por él mismo, se afirmó y ratificó en ella y firma el Sr. Alcalde, el declarante y el actual Secretario ad-hoc que certifica.—Rafael Rodas, Emeterio Palacios, Antonino F. Vasquez P.

En que fundará la acusación que le han aconsejado sus amigos y su propia inteligencia, si haciendo uso de su derecho en su indagatoria, el Doctor Palacios concreta los hechos delictuosos de lo que es responsable su acusador denunciante? De esperar es q' la Corte Superior indague en la forma conveniente, la verdad de los delitos que puntualiza el Dr. Palacios para saber a punto cierto cuál de los dos abogados estuvo en lo justo, si el fabricado en adobera o el que salió del aparato higiénico que no falta en los Conventos.

Un pariente de la víctima

A LOS COMERCIANTES, PRESTAMISTAS, ETC.

De acuerdo con lo prescrito en el Art. 13 de la Ley del Ramo y por disposición de la Junta de Hacienda de esta provincia, en sesión del día 11 de setiembre último, los Catastros de Capitales en Giro—que regiran en el año próximo—debidamente formulados por los señores Colectores Fiscales y reformados por dicha Corporación, serán exhibidos en los puestas del Despacho de la Gobernación, durante la primera quincena del mes actual, con el objeto de que los interesados interpongan sus reclamos durante el plazo indicado.

Riobamba, octubre 1º de 1918.

El Secretario de la Gobernación,
FRANCISCO GUERRERO.

Oct. 1º—Oct. 15.

Mi ofrenda

—:—

Permíteme, Patria mía, que, entre los laureles que forman tu guirnalda, venga a poner esta flor tan pequeña, que pueda llamarla flor del alma.

Na la tengo digno de ti que pueda darte, sino este corazón ardiente y loco, que al sólo impulso de tu afecto se anima y late. Soy cual débil pajarillo a quien la flecha del

cazador hiriera y, en medio del dolor de su agonía, antes de partir, quiere ofrendarte una canción de amor, un ¡ay! si quiera. No mires en mi canto las notas desarmónicas, que me entusiasmo arranca de destemplada lira; las musas son conmigo muy esquivas, jamás a visitarme vienen; por eso, yo te pido que en estos de sacordes escuches tu tan solo la voz del sentimiento mío. ¿Qué más puede guardar pa-

ra su madre un hijo agradecido que afecto y ternura?

¡Oh Patria! Patria mía, madre idolatrada, que igual afecto a todos nos prodigas, es tu amor fuego divino, vivífico calor el cual reanima nuestros ateridos miembros; bajo tu manto angusto, donde el dolor jamás se anida, iguales son la pequeñez del pobre y el poder del rico; al grande le procuras más placeres y al infeliz, que se alimenta sólo de dolores, ¡eunántos consuelos das! cómo, en lo amargo de cruel acibar, le haces sentir llena de dulzor la vida!

¿Y por qué, si eres tan buena, tan compasiva y tierna, hay hijos tan ingratos, que, en cambio de tu amor, con crueldad te hieren? ¡Misterio es este inexplicable, en que se envuelve la pequeñez humana!... Pero, no importa que haya hombres que victimar te quieran: es mucha tu grandeza y muchos defensores tienes, que podrán más que ellos. Si por tu amor es morir tan bello, si es esa la más grande realidad que la vida encierra ¿qué sér no habrá en el mundo, que, en holocausto tuyo, gustoso a derramar su sangre fuera? ¡Oh! sí, no hay nada más hermoso que defender tu honor y, si, en medio de la empeñada lid, el acero del traidor perfora nuestro pecho, con el postrer suspiro modular de tu nombre los dulcísimos acentos.

Quito, Octubre 9 de 1918.

Manuel M. González D.

Correspondencia de Guano.
Sr Director de "LOS ANDES"
Riobamba.

Guano, Octubre 4 de 1918.

En las postrimerías del año se ha hecho cargo de la Presidencia del Concejo, el Sr. Vicente Avilés R.

—El 9 del corriente, efemérides gloriosa del 9 de Octubre de 1820, será festejado aquí por la Ilustre Municipalidad i por un grupo de jóvenes entusiastas, que preparan una velada literario-musical i el drama "Un venenoso".

—Para las fiestas de "El Rosario", se anuncian lidias de gallos con grandes apuestas.

Ha elevado su renuncia del cargo de Comisario Nacional, el Sr. Carlos Rieaurte. Se dice que no hay persona quién quiera aceptar ese empleo. Ojalá el reemplazante reúna las cualidades de que se ha menester para el desempeño de tan delicado cargo; porque una autoridad cuando es ilustrada, justa y enérgica, llega a ser el guardián de la honra i propiedad de los asociados. Las obras municipales, diariamente se trabajan por los empresarios.

Su afino,
WICLEF.

(Viene de la primera página)
los contemporáneos y colgar sobre la sepultura de los héroes y de los mártires esa lámpara funeraria que se llama la gloria."

Y queda la libertad!
Y ahora que los guayaquileños, hállanse congregados en la celebración de la magna fecha, enaltecida con la inauguración del soberbio monumento que perpetúa su gratitud para con los padres de la Patria, recordémosles que los riobambenos de hoy, como los de aquellos épicos tiempos en que luchamos juntos, nos asociamos a su justo regocijo. para decirles que aún permanece encendido el fuego del amor fraternal que nos unió en la Epica Lucha y en la Historia ¡Llor eterno a los Próceres de Octubre!

Quito al día

(Telegrama)
Honrando la memoria de Dn. Manuel J. Calle
"Los Andes".—Riobamba. Quito, Otbre. 8

Los diarios capitalinos enlutan sus columnas con motivo del fallecimiento de Dn. Manuel J. Calle, que no por esperado, ha dejado de conmovernos cruelmente, porque fué gran sembrador de ideas, fecundo luchador en las horas de indecisión, en los momentos de angustia para el país y para el partido que defendió.

La prensa ecuatoriana está de duelo por la desaparición del genial periodista, ilustre autor de "Charlas," que pasarán a la historia como documentos de vida nacional, de sus costumbres, su política y sus hombres; con la muerte de Dn. Manuel Calle J. Calle que da un enorme claro en las trincheras de combate; las letras pierden un mantenedor admirable de su prestigio; el periodismo la pluma mejor documentada y la República un ciudadano que la honró aquí y en el Exterior.

Murió, dice "La Nación," el gran periodista, el insigne batallador de treinta años que, pluma en ristre, arremetió contra todo y contra todos, porque todo necesitaba el escal

-COLECTURIA DE RENTAS FISCALES- del Cantón Riobamba

A los Sres. contribuyentes de los impuestos sobre predios rústicos, capitales en giro, a mútuos, patentes de tabaco etc. se les previene que deben acercarse a esta Colecturía a recoger todas las cartas cuyos pagos tuvieren pendientes hasta el presente año; bien entendido, que de no hacerlo así, se procederá al cobro por medio de la jurisdicción coactiva.
Para ahorrar tiempo en el despacho, se solicita traer las últimas cartas pagadas.
Otbre. 9
PEDRO IGNACIO TRIVINO.

MENSAJE ESPECIAL

Fábrica de sacos de todo tamaño y piola de diferentes clases; ventas por mayor.
Compro LANA, cueros, trigos y cebada.
Vendo harinas del Molino Miraflores.
Precios superiores y al contado.
C. M. BARRAGAN.
Dirección: calle Veloz, Núm. 7.
Lm. Sbtre. 29.

pelo desgarrador q' exhibiera lo malo, sometiéndolo al dolor que magnifica, al grito de protesta que redime.

El Congreso acordó: deplorar la muerte de tan preclaro ciudadano que constituyó un alto exponente de la cultura ecuatoriana. La Presidencia de la República decretó que los gastos de los funerales de extinto se hagan por cuenta del Estado.

Corresponsal

La guerra mundial

(Telegrama)
Servicio especial para "LOS ANDES"

Las condiciones de paz.—Guayaquil, Oct. 8.—El canciller alemán propuso al Reichstag la inmediata suspensión de las hostilidades, a fin de aceptar, para discutir las condiciones impuestas por los aliados, las cuales estaría lista a aceptarlas Alemania, despatchando enseguida plenipotenciarios a un país neutral para que las discutan con los representantes aliados, quienes han presentado estas cláusulas: desarme universal, haciendo los plenipotenciarios estar autorizados para discutir la disolución de la confederación germánica; resolver la restauración de la frontera rusa; la restauración e indemnización de Bélgica; la autonomía de Alsacia y Lorena, en cuyas regiones dispondrán en absoluto de su futuro, renunciando Alemania a toda aspiración sobre ellas; por último, deberá tratarse de la devolución de las colonias alemanas.
Corresponsal

Vida Social

Viajeros:
Con el objeto de saludar al Sr. Presidente de la República

que pasó en tren expreso a Guayaquil ayer, a las 3 p.m., marcharon en automóvil con dirección a Cajabamba, los Sres. Gobernador de la Provincia, General Jefe de Zona, David Bétancourt, Alejandro B. Calderón, Augusto Aguirre y Dr. Carlos Moreano M. Los caballeros nombrados siguieron hasta Huigra acompañando a S.E.

—Se fué a Quito el Sr. Ernesto Franco

—Con destino a nuestro puerto principal viajó la Compañía Delgado-Caro-Campos.

—Partió a Vinces el Sr. José Julián Echeverría con su familia.

—Vinieron de Guayaquil las Sras. Blanca E. de la Cuadra y Lola Campodónico y los Sres. Manuel Romero y Manuel Palacios.

—De la misma ciudad con dirección a Ambato el Sr. Antonio Plaza I.

—Se dirigieron a Guaranda los Sres. Humberto Zúñiga G. y Andrés Cárdenas B., cuyas visitas de despedida recibimos en esta Redacción.

—Llegaron de Quito y continuaron viaje con distintas direcciones la Srta. Leonor Rodríguez y los Sres. A. Riba dencira, Dr. J. M. Outaneda, Dr. Rafael Durán, Juan F. González, Victoriano Caicedo y L. R. García.

Enfermas:

Lo está la Srta. Ester Ribadeneira B.

—Lo propio decimos de la Srta. Fanny Lucila Chiriboga G.

Suntuosos funerales de don Manuel J. Calle

(Telegrama)
"Los Andes".—Riobamba. Guayaquil, Octubre 8

El traslado del cadáver de este insigne periodista resultó magnífico, el acompañamiento fue muy numeroso y selecto, pues, arrastraban el duelo el Gobernador de la provincia, el Sr. Ministro de la Guerra, los Sres. Jefe de Zona, Ministros de la Corte Superior y del Tribunal de Cuentas, los representantes de la prensa y numeroso pueblo. La Artillería 'Sucre', hizo los honores militares.

En el Cementerio tomaron la palabra los Sres. Francisco Intriago, José Eleodoro Avilés, Pablo H. Vela y Eleodoro Avi

lés Minuche, por "El Guante." Los funerales fueron costeados por el Estado. El Tribunal de Cuentas dictó un honroso Acuerdo de condolencia.

Corresponsal.

EL CONGRESO

(Telegrama)

"Los Andes".—Riobamba. Quito, Otbre. 8.—El Ejecutivo devolvió el Presupuesto objetado a la Cámara del Senado; el Congreso Pleno, en sesión de hoy, conocerá las expresadas objeciones.

—La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de arrendamiento del cruceo Cotopaxi.

—Hoy considerará el informe de la comisión mixta sobre el empréstito de la Asociación de Agricultores.

Corresponsal.

Noticias de Guayaquil

(Por telégrafo)

"Los Andes".—Riobamba. "El Tiempo" publica un juicio crítico sobre la compleja personalidad de Manuel J. Calle, del Coronel Cornejo.

—La Embajada Brum se ha detenido en Ancón, donde cumplirá la cuarentena reglamentaria.

—El Concejo Municipal insiste que venga el Dr. Baquerizo, cuyo celo patriótico excita

—El orden del desfile en el paseo cívico que se efectuará mañana, se ha modificado, para que los representantes de la prensa forme el cuarto grupo y no el 13º como estaba resuelto al principio.

—Aragundi es el apellido del herido de José Verdagner García, que tuvo lugar en la hacienda "Terresa" situada en Babahoyo.

Corresponsal.

CRÓNICA

Nuevo Jefe de Zona.—Para ocupar la vacante dejada por el fallecimiento del Cnel. Vicente D. Piedra, ha sido designado el Cnel. Luis F. Viteri, actual Primer Jefe del Regimiento de Artillería "Sucre", para Jefe de la 6ª Zona Militar.

Una de tantas.—La noche del 28 del mes pasado, la máquina manejada por el maquinista Enrique Col, victimó al ciudadano dadasno Aristides Calderón, en el kilómetro 54 entre Durán y Naranjito.

Como estos hechos vienen repitiéndose con alguna frecuencia, es menester que se aplique alguna vez la sanción correspondiente a los culpables, pues de otro modo la impunidad es un estímulo para los delincuentes.